INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de setiembre el 2017.-
NOTA DAF/UOC N° 219 / 2017

SEÑORES
ACQUACONSULT
Emerito Miranda 777
Barrio Herrera-Asunción
Presente:

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2017, "CONSTRUCCION PLANTA EFLUENTE", en el cual resultó adjudicada la Empresa **MARIA ELENA MARTINEZ** según Resolución INTN Nº 886/2017, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- ✓ **MARIA ELENA MARTINEZ,** por un monto total de Gs 356.650.722 (guaraníes trescientos cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil setecientos veintidós). IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA:.....

AcquaConsult
Luis Rodríguez

FECHA:.....
03/10/2017

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de setiembre el 2017.-
NOTA DAF/UOC N° 220/ 2017

SEÑORA
MARIA ELENA MARTINEZ
Amistad 101 c/Leonismo Luqueño.-
Luque- Paraguay
Presente:

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2017, "CONSTRUCCION PLANTA EFLUENTE", en el cual resultó adjudicada la Empresa **MARIA ELENA MARTINEZ** según Resolución INTN Nº 886/2017, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- ✓ **MARIA ELENA MARTINEZ,** por un monto total de Gs 356.650.722 (guaraníes trescientos cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil setecientos veintidós). IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

RECIBIDO POR: Pablo Martinez

ACLARACION DE FIRMA:

FECHA: 03/10/2017

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de setiembre el 2017.-
NOTA DAF/UOC N° 221 / 2017

SEÑORES
CONSTRUTEC INGENIERIA
Sub Oficial Benítez Nº 3938-San Pablo
Asunción - Paraguay
Presente:

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2017, "CONSTRUCCION PLANTA EFLUENTE", en el cual resultó adjudicada la Empresa **MARIA ELENA MARTINEZ** según Resolución INTN Nº 886/2017, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- ✓ **MARIA ELENA MARTINEZ,** por un monto total de Gs 356.650.722 (guaraníes trescientos cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil setecientos veintidós). IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: ING. LUIS JARA GL.

FECHA: 03/10/2017